



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 688/2014

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 604/2014, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Física Lic. Clara Inés QUINTANA ZURRO; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 15 de diciembre de 2014 a las 16:30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Imágenes de rayos X: técnicas de producción y procesamiento digital destinadas a la detección temprana del cáncer de mama", correspondiente a la doctorando en Física Lic. Clara Inés Quintana Zurro.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico - Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita del Dr. Walter R. Cravero.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 10 de diciembre de 2014.-

pd.

RS


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF